

# Refuerzan la atención a la ciudadanía con el nuevo sistema

► En el Nuevo Sistema de Justicia Penal se reforzará la atención a la ciudadanía, para ello se cuenta con la Unidad de Orientación y Atención Temprana que depende directamente del a Procuraduría General de Justicia del Estado, informó el Subsecretario para Asuntos de Justicia, Gilberto González Solís.

En un comunicado indica que todos los servidores públicos deben dar la cara a la sociedad y este Sistema de Justicia en su origen esa atención está implícita, por eso los que forman parte de él tienen la obligación de servir y de manera amable a los ciudadanos.

Es por ello la importancia de la Unidad de Orientación y Atención Temprana, ya que el Ciudadano que acude tiene la atención directa con el Agente del Ministerio Público Orientador Certificado.

Destacó que este modelo de atención es único en todo el País, porque busca al ciudadano sea orientado con personal con experiencia y profesionalismo y es importante que los integrantes de los Poderes que dieron forma a este nuevo Sistema y quienes tra-

bajan en él, estén conscientes que las acciones serán evaluadas.

Comunicó que al día de ayer se han realizado once audiencias públicas y se han atendido 112 carpetas de investigación con detenido, todas ellas se han encauzado a las diferentes modalidades de procesamiento como son acuerdos reparatorios, medidas cautelares anticipadas, apercibimientos, vinculación a proceso y juicio abreviado.

De manera paralela la PGJE viene trabajando las investigaciones que quedaron pendientes en el anterior Sistema de Justicia y dentro de los posibles delitos denunciados que fueron canalizados a las nuevas Unidades de Investigación para su indagatoria se encuentran el robo calificado, robo a casa habitación y robo de vehículo con violencia.

Al área de Justicia Alternativa fueron canalizados casos por amenazas, lesiones, fraude, allanamiento de morada y casos de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.